

sábado 15 de octubre de 2022

El centro 'Europe Direct Huelva' de la Diputación convoca el concurso de infografía 'La Unión Europea vista por jóvenes'

El certamen, abierto hasta el 2 de noviembre, premiará la mejor infografía digital que refleje la Unión Europea a través proyectos, programas, políticas, instituciones, etc.

El Centro de Información Europea 'Europe Direct Huelva' que gestiona la Diputación Provincial ha convocado un Concurso de Infografías denominado "La Unión Europea vista por jóvenes". Coincidiendo con la conmemoración de 2022 como 'Año Europeo de la Juventud', el objetivo del certamen es premiar aquellas infografías realizadas digitalmente en las que se refleje la Unión Europea a través de la mirada de la juventud, ya sea presentando proyectos financiados por la Unión Europea, explicando políticas, instituciones, programas o actuaciones de la Unión Europea, posibilidades de empleo y/o prácticas...etc.

Podrán participar en este concurso personas físicas individuales que en el momento de la solicitud tengan cumplidos entre 16 y 30 años (ambos inclusive). No se admitirá más de una infografía por participante ni podrán optar al premio las personas físicas que se

The poster features a blue and white background with a stylized globe. The main title 'CONCURSO DE INFOGRAFÍAS' is in large yellow letters. Below it, 'LA UNIÓN EUROPEA VISTA POR JOVENES' is written in large blue letters with a yellow outline. At the bottom, there is an illustration of two people, a woman and a man, standing and looking at a puzzle that includes gears and a briefcase. The puzzle pieces are blue and black. Below the illustration, there are three logos: the Diputación de Huelva logo, the Europe Direct Huelva logo, and the 'AÑO EUROPEO DE LA JUVENTUD' logo.

CONCURSO DE INFOGRAFÍAS

LA UNIÓN EUROPEA VISTA POR JOVENES

H DIPUTACION DE HUELVA OBJETIVOS SOSTENIBLES

EUROPE DIRECT Huelva

AÑO EUROPEO DE LA JUVENTUD

Descargar imagen

encuentren incursas en alguna de las prohibiciones o circunstancias recogidas en el artículo 13 de la Ley 38 /2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y concordantes de su Reglamento.

Según las bases de la convocatoria, la infografía deberá presentarse en un formato que permita su visualización en dispositivos electrónicos y también su impresión en tamaño A2 (42x59,4,) con suficiente calidad y nitidez y con un espacio reservado en la parte de debajo para la inclusión de logotipos en caso de utilizarse para fines de difusión del Centro.

Las infografías serán remitidas en formato digital al Centro de Información Europea de la Diputación de Huelva 'Europe Direct Huelva', según el procedimiento establecido en el apartado 8 de la convocatoria. Cada infografía constará de un título que permita entender de manera clara el objeto y materia que desarrolla.

La infografía enviada no podrá superar un tamaño superior a 15 MB, con independencia que se le

requiera a la persona ganadora un nuevo envío de su infografía en tamaño mayor por razones de calidad. Las personas participantes garantizan que las infografías que presentan al premio son originales e inéditas, asegurando la propiedad intelectual de las mismas. El cumplimiento de este requisito es responsabilidad exclusiva de la persona participante.

La presentación de las infografías, junto a la solicitud comenzará al día siguiente de publicación de esta convocatoria en el BOP de Huelva y concluirá el día 2 de noviembre. No se admitirá ninguna solicitud con fecha anterior ni posterior a la del plazo señalado en esta convocatoria.

En cuanto al premio, se establecen dos categorías que consistirán, para la infografía premiada, en un ordenador portátil de importe no superior a 1.000 euros. Y para la infografía finalista, una tablet de importe no superior a 500 euros.

Las solicitudes de participación, que se presentarán necesariamente en el modelo que figura como Anexo I a la convocatoria, deberán remitirse a la dirección de correo electrónico europadirecto@diphuelva.org, indicando en el asunto del mensaje: "Concurso de infografías: La Unión europea vista por jóvenes".

Esta solicitud deberá acompañarse de Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Documento de Identificación de Extranjero acreditativo de la personalidad de la persona solicitante de la ayuda y la infografía que se presenta al concurso, como archivo anexo.

Toda la información y anexos están disponibles en la página web de la Diputación de Huelva <https://bit.ly/3CXMxCz>

Las infografías remitidas serán valoradas por un Jurado nombrado por Resolución de la Presidencia de la Diputación y conformado por el Jefe de Servicio del Área de Desarrollo Territorial, un técnico/a del Servicio de Comunicación de la Diputación de Huelva y ca técnica del Centro de Información Europea de la Diputación de Huelva 'Europe Direct Huelva' que actuará también como secretaria del mismo.